

INFORME SIG-001-00010

Fecha: Guayaquil, 07 de Abril de 2015

Para: Ing. Marcos Santana Cedeño      Presidente de la Comisión de Evaluación

De: Ing. Henry Villagómez Mejía      Delegado Técnico

**ASUNTO: EVALUACION DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. - Evisa, CONSULTORA TECNIELECTRICA C.LTDA, SWANTON CONSTRUCCIONES S.A., DENTRO DEL PROCESO DE LICITACIÓN No. BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032 CORRESPONDIENTE A LA "REPONTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACION Y RED DE BAJA TENSION – SECTOR 2\_NORTE (BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032)".**

#### ANTECEDENTES

1.1 Mediante resolución No.CNEL-GR-01-087, de fecha 23 de Febrero del 2015, el Ing. Tito Meza Moncayo, Administrador de la EMPRESA ELECTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO GUAYAQUIL, autorizó el inicio del procedimiento de contratación No. **BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032** correspondiente a la "REPONTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACION Y RED DE BAJA TENSION – SECTOR 2\_NORTE (BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032)".

1.2 Tal como consta en el ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO No.**BID-EEGEP-033-2014** del proceso de licitación **BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032** las compañías **VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. - Evisa, CONSULTORA TECNIELECTRICA C.LTDA, SWANTON CONSTRUCCIONES S.A.**, presentan los informes para la respectiva evaluación.

#### BASE LEGAL

- Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN 2350-9.
- Pliego para el proceso No. **BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032**.
- Términos de referencia para el proceso No. **BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032**.


**DESARROLLO**

En base a lo solicitado por el presidente de la Comisión, se procedió a la revisión de los parámetros de cumplimiento de las ofertas presentada por las compañías **VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. - Evisa, CONSULTORA TECNIELECTRICA C.LTDA, SWANTON CONSTRUCCIONES S.A.**, que involucra: Experiencia del Oferente, Experiencia del personal Técnico, Equipos Mínimos, detallados con su respectiva calificación en los cuadros descritos a continuación:

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	Evisa		SWANTON		TECNIELECTRICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Experiencia del Oferente en trabajos similares		X	X			X
Experiencia del Personal Técnico	X		X			X
Equipos Mínimos	X		X		X	

**Observaciones:**

En lo que respecta a las evaluaciones se realizó de acuerdo a lo presentado en los Términos de referencia del presente convenio con sus respectivas enmiendas.  
Se deja expreso que la compañía **SWANTON CONSTRUCCIONES SA** presentó las respectivas muestras de conectores, base socket, y conductor de acometida.

  
Ing. Henry X. Villagómez Mejía  
Miembro de la Comisión Técnica

SWANTON CONSTRUCCIONES S.A. SI cumple con los requisitos mínimos provistos en el término de referencia del proceso de LICITACIÓN No. BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032.

VELASCO Y LUQUE REPRESENTACIONES S.A. - EVISA, CONSULTORA TECNIELECTRICA C.LTDA, NO cumplen con los requisitos mínimos.

### CONCLUSIÓN

Por medio del presente informe de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL del proceso BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032 correspondiente a la "REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACION Y RED DE BAJA TENSION – SECTOR 2\_NORTE (BID-RSND-EEGEP-DI-OB-032)", se procede a concluir que la compañía SWANTON CONSTRUCCIONES S.A cumple con los requisitos técnicos provistos en los pliegos y TDR's.

Atentamente,



Ing. Henry X. Villagómez Mejía  
Delegado de la Comisión Técnica

